REPUBLICA DE COSTA RICA **REGISTRO NACIONAL CERTIFICACION DE MARCAS NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-1585671-2025** 

QUE EL SIGUIENTE SIGNO SE ENCUENTRA Inscrita desde 18/01/2017 EN ESTE REGISTRO DE ACUERDO A LOS DATOS ABAJO INDICADOS

LA EXISTENCIA DE GARANTIAS MOBILIARIAS SOBRE ESTE BIEN. DEBERA SER CONSULTADA DIRECTAMENTE EN EL SISTEMA DE GARANTIAS MOBILIARIAS.

NUMERO DE SOLICITUD: 2016-0009205

FECHA DE PRESENTACION: 21 de Septiembre de 2016

**NUMERO DE REGISTRO: 259048** 

FECHA DE INSCRIPCION: 18 de Enero de 2017

**VIGENTE HASTA: 18/01/2027** 

Marca de Comercio **Floractive** 



TITULAR(ES): SILVERTICA SOCIEDAD ANÓNIMA, Cédula jurídica 3101548960, DOMICILIADO(A) EN ESCAZÚ, SAN RAFAEL,

MULTICENTRO PACO, SEGUNDO PISO, OFICINA 22, SAN JOSÉ, Costa Rica

RESERVAS: De los colores: morado. CLASE(S): 3 INTERNACIONAL(ES).

PARA PROTEGER EN CLASE:3 Jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, así como lociones y tratamientos para el cabello.

NOTAS:1. La existencia de garantías mobiliarias dadas sobre este bien, deberá ser consultada directamente en el sistema de garantías mobiliarias.

## **LISTA DE EVENTOS**

2016/09/27 - Reparto

2016/09/28 - Admite Fecha Pres.

2016/09/28 - Edicto elaborado

2016/11/09 - Publicación del edicto de inscripción (ALCANCE N°253A)

2017/01/09 - Vencimiento de plazo (sistema)

2017/01/17 - Confirma no hay oposiciones

2017/01/17 - Reparto

2017/01/18 - Inscripción de Registro

ESTA CERTIFICACIÓN, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PÚBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45.2 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Nº 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO Nº 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA Nº 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES. SÍRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELÉFONO 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 19 HORAS 09 MINUTOS Y 11 SEGUNDOS, DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025. PODRÁ SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DÍAS NATURALES. SI LA CERTIFICACIÓN CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN, FAVOR DE CONTACTAR A <a href="mailto:rnp.go.cr">rnpdigital@rnp.go.cr</a>, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCIÓN.